ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

DECRETO ALCALDICIO Nº 1079 /

LA LIGUA, 08 MAY 2026

MAT.: Anulación de patente con rol COM1209.

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
2. Ley de Rentas Municipales, D.L. N° 3.063/79 y sus modificaciones.
3. La resolución N° 36, del 2024, y N° 8, del 2025, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
4. Decreto Supremo 484/80, del Ministerio del Interior que reglamenta el Articulo 23 y siguiente de la Ley de Rentas.
5. La Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
6. Decreto Alcaldicio N° 10121, de fecha 31 diciembre de 2025, que designa subrogancia del Sr. Alcalde.
7. Decreto Alcaldicio N° 1135, de fecha 31 de enero de 2024, que designa subrogancia en la Secretaria Municipal.
8. Decreto Alcaldicio N° 9753, de fecha 18 de diciembre 2025, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2026.
9. Registro de Patente con rol COM1209, con fecha de otorgamiento 17/01/2000.
10. Patente Comercial Original.
11. Documento del SII, modificación y actualización de información, eliminación de sucursal de fecha 28/01/2026.
12. Carta explicativa de fecha 24/02/2026.
13. Registro de patente Caducada, de fecha 06/03/2026.

CONSIDERANDO:

1. En virtud a la información proporcionada por los Sres. Heredia Molinos S.A., y la Unidad de Rentas y Patentes, que acreditan que el contribuyente ya no se encuentra ejerciendo la actividad comercial en la dirección registrada en la patente con rol COM1209, de acuerdo al documento del SII como lo es la eliminación de dirección de fecha 28/01/2026, además se adjunta carta explicativa que manifiesta el motivo de la devolución de la patente.
Por tanto, y en atención a las consideraciones pretéritamente expuestas, se solicita la reversa de la Patente Comercial con rol COM1209.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

DECRETO:

1. Se solicita la reversa de la Patente Comercial con Rol **COM1209,** giro; Deposito de harina y subproductos para posteriormente proceder a dar de baja la patente de nuestros registros, de acuerdo a los antecedentes adjuntos del contribuyente que a continuación se indica:

CONTRIBUYENTE	:	HEREDIA MOLINOS S.A.
RUT	:	76.090.492-9.
GIRO	:	DEPOSITO DE HARINA Y SUBPRODUCTOS.
ROL DE PATENTE	:	COM1209.
DOMICILIO	:	CALLE PORTALES N°1210, LOCAL 5, LA LIGUA.

2. Una vez anulada la Patente comercial con rol COM1209, derivar al Departamento de Contabilidad y Presupuesto para rebajar contablemente el descargo señalado en el punto 1 del presente Decreto Alcaldicio.

3. Los antecedentes que respaldan este documento deberán archivarse en el Departamento de Rentas y Patentes.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

María Ignacia Ibacache Gallardo

SECRETARIA(O) MUNICIPAL.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE

Patricio Pallares Valenzuela

ALCALDE

DISTRIBUCION:/
- CORRELATIVO
- RENTAS Y PATENTES
- ARCHIVO EXPEDIENTE

PPV/MIG/RPE/LCC/lcc.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
D.A.F.
28 ABR 2026
VISADO

RECIBIDO
28 ABR 2026
A.M. P.M.

RECIBIDO
11.40
04 MAY 2026
ALCALDIA
X A.M. PM

RECIBIDO
12:15
08 MAY 2026
A.M P.M.

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL
LA LIGUA

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Administración y Finanzas
Sección Rentas y Patentes

Registro de Patente

Fecha Emisión : 16/01/2025

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Cédula de Identidad : 760904929 **Nombre :** HEREDIA MOLINOS S.A.
Dirección : CALLE PAPUDO LOCAL 12 Nº 485 LA LIGUA

DATOS DEL LOCAL

Rol Avalúo : 90-351 **Tipo Local :** MATRIZ
Dirección Local : CALLE PORTALES 1210. LOCAL 5. LA LIGUA.

DATOS PATENTE

Resolución Sanitaria : **Nº Solicitud DOM :** 2 **Pago Aseo :** PAGA ASEO
CodigoSII : 62199 **Desglose :** 9 **Tipo Patente :** COMERCIAL
Giro Actividad : DEPOSITO DE HARINA Y SUBPRODUCTOS

Capital Propio : 200.000 **Nº de Obreros :** 2
Espacio Público : **M2** **Rebaja Esp. Públ. :** **%**

DATOS PATENTE DE ALCOHOLES

Clase : **Categoría :**
Número Decreto : **Año Decreto :**
Nº Sesión Consejo : **Fecha Sesión Consejo :**

DATOS PROPAGANDA

Tipo Propaganda	Superficie (metros cuadrados)

DATOS PROPIOS DE LA OBTENCIÓN DE LA PATENTE

Estado Patente : DEFINITIVA **Fecha Otorgamiento :** 17/01/2000
Nº Registro : 2000-103 **Rol Patente :** COM1209

Cuota : 2
Vencimiento :31 de enero del 2025
Valor A Pagar : 968.606

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC. ADM. Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

ENCARGADO DE RENTAS Y PATENTES

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RUT: 69.050.100-7

Patente Definitiva

Nº: 004802

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Nº de Orden: 000560
FECHA: 08/01/2026
Nº Comprobante 1.990
RUT: 76090492-9

DEPTO. GIRADOR: RENTAS Y PATENTES
CONTRIBUYENTE: HEREDIA MOLINOS S.A.
DOMICILIO: CALLE PORTALES 1210. LOCAL 5. LA LIGUA.
DETALLE: PATENTE COMERCIAL CON ROL Nº: COM1209. SII: 62199, GIRO: DEPOSITO DE HARINA Y SUBPRODUCTOS. VALIDA DESDE 31/01/2026 HASTA 31/07/2026.*

Código Presupuesto	Detalle	Valor
1150301002002	DERECHO ASEO PATENTES	46.639
1150301001001	PATENTES MUNICIPALES ENROLADAS	1.099.713

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
02 FEB 2026
PAGADO

Doc:	1.146.352	**Sub-Total**	1.146.352
Efectivo:	0	**I.P.C.**	0
Ajuste:	0	**Interes y Reajuste**	0
TOTAL :	**1.146.352**	**TOTAL A PAGAR**	1.146.352

Ricardo Paez
Funcionario Emisor

Caja Municipal

Servicio de Impuestos Internos

COMPROBANTE TRANSACCIÓN ELECTRÓNICA

MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Folio N° 14911981

El Servicio de Impuestos Internos con fecha 28-01-2026 05:38:06, certifica que ha recibido y efectuado el trámite de Modificaciones y Actualización de Información.

INFORMACIÓN GENERAL

Contribuyente 76090492-9 HEREDIA MOLINOS S.A.

Clasificación SOCIEDADES ANONIMAS CERRADAS

DIRECCIONES MODIFICADAS

DIRECCIONES							
Tipo	Dirección	Rol de la propiedad	Comuna	Teléfono	Fecha incorp.	Fecha elim.	Fecha modif.
Sucursal	PORTALES 1210 LT A. L. 5, ARRENDADO NOTARIAL, M$530, 76241558-5	90 - 351	LA LIGUA			28-01-2026	

Declaro que, tanto la información indicada en esta declaración como los documentos adjuntos son expresión fiel a la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

HEREDIA

RECIBIDO
24 FEB 2026
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

Señores
Departamento de Patentes
Ilustre Municipalidad de la Ligua

REF: SOLICITUD DE ELIMINACIÓN/BAJA DE PATENTE COMERCIAL

Javier Heredia García, Cédula de Identidad número en mi calidad de representante legal de la empresa **Heredia Molinos S.A.**, rol único tributario número **76.090.492-9**, con domicilio en Calle Portales 1210 Local 5, La Ligua, vengo a solicitar la eliminación y devolución de la Patente Comercial N° **COM 1209** correspondiente al local comercial citado anteriormente.

El motivo de esta solicitud es el **término de actividades comerciales cierre del local** a contar del día **01 DE DICIEMBRE 2025**, motivado por **cese de negocio.**

Adjunto a la presente:

- Fotocopia de la Cédula de Identidad.
- Copia de la patente física o comprobante de último pago.
- Documento que acredita el cierre del local comercial ante el Servicio Impuesto Interno.

Solicito se cursen los trámites correspondientes para finalizar el cobro de derechos municipales sobre este establecimiento a la brevedad.

JAVIER HUMBERTO HEREDIA GARCIA
Firmado digitalmente por JAVIER HUMBERTO HEREDIA GARCIA
Fecha: 2026.01.29 15:53:31 -03'00'

JAVIER HEREDIA GARCÍA
Representante Legal

Santiago, 29 de enero 2026.

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Administración y Finanzas
Sección Rentas y Patentes

Listado de Patentes Caducadas

Fecha Emisión : 06/03/2026
Página Nº :1

Rol/Nº Reg.	R.U.T. Nombre	Tipo Patente Tipo Local	Giro Actividad	Rol Avalúo Dirección Local	Fecha Caducidad
COM1209	760904929	COMERCIAL	DEPOSITO DE HARINA Y SUBPRODUCTOS	90-351	06/03/2026
	HEREDIA MOLINOS S.A.	SUCURSAL CON MATRIZ EN OTRA COMUNA		CALLE PORTALES 1210. LOCAL 5. LA LIGUA.	

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC. ADM. Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES